

Ciudadanía involucrada: PEI-GT invita a compartir información sobre aspirantes a Fiscal General

Ciudad de Guatemala, 9 de marzo de 2026.

El Panel de Personas Expertas Independientes (PEI-GT) considera que el ejercicio de **las tachas** es un mecanismo importante de participación ciudadana y queremos darles visibilidad para que la Comisión de Postulación las examine y se pronuncie sobre las mismas. Las tachas son la voz de la ciudadanía y por lo tanto, deben ser consideradas y analizadas.

Por tal razón, el PEI-GT invita a la ciudadanía y a las organizaciones de la sociedad civil a **compartir información relevante** sobre las personas **aspirantes al cargo de Fiscal General de la República**.

El objetivo de esta iniciativa es **contribuir a un proceso transparente**, basado en criterios constitucionales y estándares internacionales sobre autonomía, integridad e idoneidad del Ministerio Público (MP).

La información recibida por el Panel será analizada conforme a criterios técnicos y estándares internacionales. La recepción no implica validación automática ni determinación de responsabilidad penal o administrativa.

Puede visitarnos enviar su información a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/byAQ8vkeMUxL3Car8>. También puede escribirnos al correo electrónico pei.alertas@protonmail.com o por medio de [@pei_guatemala](https://twitter.com/pei_guatemala) en X.

Las personas remitentes podrán optar por el envío anónimo o solicitar confidencialidad en el tratamiento de su identidad.

Exención de Responsabilidad

- La recepción de información no implica validación automática de su contenido.
- El Panel no sustituye funciones de la Comisión de Postulación, del Ministerio Público, ni de órganos jurisdiccionales. Si usted quiere hacer una denuncia formal, debe acudir a los órganos competentes
- Toda información será sometida a análisis técnico y verificación razonable.
- En caso necesario, y si usted ha proporcionado datos de contacto, podríamos comunicarnos para solicitar aclaraciones adicionales.
- Si usted solicitó confidencialidad, su identidad será tratada conforme a los estándares de protección de datos.